

## **La Inmaculada Concepción en Canarias (I)** **(Nº 183)**

El culto y devoción a la Inmaculada Concepción llegó muy pronto a Canarias, a la par que la evangelización, procedente con toda probabilidad de Andalucía. La festividad de la Inmaculada en el 8 de Diciembre estaba desde el siglo XIII en el calendario de la catedral de Sevilla. Recordemos que la diócesis de Canarias-Rubicón es sufragánea de la Hispalense desde su fundación en 1404. Influyó también la Reina Isabel la Católica especial divulgadora de la devoción inmaculista e impulsora de la evangelización de las Islas. Ella fue la patrocinadora de la fundación de las monjas franciscanas de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas), realizada en Toledo por Santa Beatriz de Silva en 1484.

### **Iglesias, ermitas y lugares**

En Betancuria, la villa más antigua de Canarias, su iglesia se puso bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. También en Fuerteventura, en los “Llanos de la Concepción” se construyó una ermita que dio nombre al valle. En la isla de El Hierro, la tercera conquistada por los españoles, su primera ermita y parroquia se puso bajo esta advocación. En La Gomera, uno de los barrancos que desemboca en San Sebastián se llama desde los tiempos del señorío “de la Concepción”. En Gran Canaria se bautizaron con este título mariano algunas de sus más antiguas ermitas e iglesias en diversos lugares de la isla: Jinámar en el sur, Tafira en el centro (ermita e iglesia) y Agaete en el norte. En Las Palmas, el monasterio de las bernardas fundado en 1572 se llamó de la Concepción. En Tenerife, sus más antiguas ciudades, La Laguna, La Orotava, Realejo (Bajo) y Santa Cruz, dedicaron sus primeras parroquias a la Concepción. Las monjas concepcionistas fundaron el convento de Garachico en 1643, el único de esta Orden existente en Canarias. Fue construido por el obispo Guillén en 1749 después de que un incendio lo destruyera. Finalmente, en la isla de La Palma, los franciscanos que evangelizaron la isla, construyeron en Santa Cruz el Real convento de la “Concepción de Nuestra Señora”, cuya obra se inició en 1508. En el interior de la isla es antiquísima la ermita de la Concepción de Buenavista, en el municipio de Breña Alta, edificada al pie del “Risco de la Concepción”. Sería interminable enumerar las Cofradías de la Concepción que se fundaron en

las parroquias de las Islas para dar culto solemne al Misterio de la Inmaculada. Y no digamos los retablos, imágenes y cuadros de esta advocación esparcidos por nuestras ciudades y pueblos.

### **La Eucaristía y la Inmaculada**

Aparentemente, es pura coincidencia que el papa haya consagrado este año a la Eucaristía y la Iglesia Española, a su vez, a la Inmaculada con motivo de conmemorarse 150 años de la proclamación del dogma. Lo cierto es que, al menos en España, pastores y fieles han ligado ambos Misterios, principalmente en el culto y en la religiosidad popular. Una de las jaculatorias más extendidas y frecuentes es aquella que dice: “Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Virgen concebida sin pecado original”. En la catedral de Sevilla los seises bailan ante el Santísimo en las festividades del Corpus y de la Inmaculada, en ésta vestidos con trajes azules y blancos.

Y en nuestra catedral, el canónigo y arcediano de Canarias don Manuel Antonio Massieu y Monteverde, a mediados del siglo XVIII, “impuso Manifiesto del Santísimo el 8 de diciembre Festividad de la Concepción de Ntra. Sra.” En la Capilla del Santísimo, a la izquierda del Retablo Sagrario hecho por el Maestro Lorenzo del Campo en 1673, hay un cuadro de la Inmaculada del artista Cristóbal Hernández de Quintana.

### **El cabildo eclesiástico y la Inmaculada**

Sorprende la cantidad y calidad de cuadros de la Inmaculada en la catedral de Canarias, con firmas tan prestigiosas como Roelas, Quintana, Miranda y Losada, lo que manifiesta la profunda y constante devoción que el Cabildo le ha tributado. La primera Capilla entrando a la derecha, que comunica con el Patio de Los Naranjos, está dedicada a la Inmaculada y a San Francisco de Paúla desde 1649, por voluntad de su Patrono el Canónigo D. Juan Fernández Oñate. El Canónigo Arcediano de Tenerife, Don Baltazar Pérez de Calzadilla encargó al citado artista Quintana otro cuadro de la Inmaculada en 1726.

Los racioneros y canónigos de la catedral de Canarias, al tomar posesión, hacían juramento de defender el dogma de la Concepción Inmaculada de María. En el acta del cabildo de 30 de enero de 1733 se acordó por unanimidad dirigirse al Rey “para que se interese con su súplica a Su Santidad del Sagrado Misterio de la Purísima Concepción de Ntra. Sra.... para que se sirva concluir la causa tan deseada de toda la Iglesia...”

## **La Inmaculada Concepción en Canarias (II) (Nº 184)**

**Julio Sánchez**

En el capítulo anterior escribí sobre los lugares, parroquias, ermitas, cofradías, retablos e imaginería inmaculista en Canarias. Para terminar esta serie dedicada a los 150 años de la definición dogmática de la Concepción de la Virgen María, quiero destacar la importancia que ha tenido esta advocación mariana en los dos grandes centros de estudios superiores eclesiásticos creados en Canarias, madres de los últimamente erigidos en nuestras islas. Me refiero al Seminario Conciliar y a la Universidad Pontificia.

### **El Seminario Concilio «Inmaculada Concepción»**

El Seminario Conciliar de la Diócesis de Canarias y primero del archipiélago fue fundado por el obispo de la Ilustración fray Juan Bautista Cervera en 1777. Por deseo del Prelado, que era franciscano descalzo, se puso bajo el patrocinio de la Purísima Concepción de María Santísima Nuestra Señora. En el «Libro de entradas y salidas de los colegiales» se recoge esta hermosa crónica fundacional: «El día 17 de junio de este mismo año de 1777 llegó a esta ciudad la Santa Imagen de la Concepción que había enviado a traer Su Ilma. de la villa de La Orotava y se hallaba en el Colegio de los dichos Regulares expulsos (jesuitas) de aquella villa, la cual inmediate se colocó en el Altar Mayor de la iglesia de este nuevo Seminario, a causa de haber dicho Ilmo. Sr. Obispo con su autoridad y potestad ordinaria dedicado este Seminario a la Purísima Concepción» .... Concluyó la procesión con la oración a la Purísima Concepción: Imploramos este divino don por medio de las intercesiones de la que es nuestra ínclita Patrona en el admirable misterio de la Concepción Purísima...» El uso de este nombre a la hora de citar el Seminario se hizo común y familiar. Así, por

ejemplo, hemos encontrado la partida de defunción del seminarista Domingo Rocha, que además de recoger datos trágicos y curiosos, explícita el nombre del centro: “En Canaria a 7 de abril de 1795 fue sepultado en la Iglesia del Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de la Concepción el Sr. Domingo Rocha seminarista del expresado colegio. Hijo legítimo de don Juan Rocha y Doña Cayetana del Castillo, no recibió los Santos Sacramentos por haberse ahogado en el Mar Fiera de la Portada de Triana. Le acompañó el Curato y todo el Clero y se le cantó Vigilia, Misa y Oficio de sepultura. Juan de Castro Henríquaz, colector” (Parroquia El Sagrario, libro 6º de Defunciones, folio 141).

En los últimos años, los responsables de nuestro Seminario Diocesano han recuperado con acierto el nombre mariano del centro, que ha formado numerosos sacerdotes (de todas las islas en sus 228 años de historia. Y en este año conmemorativo se ha expresado y divulgado magníficamente la vinculación Seminario-Inmaculada con el Lema: “Generosos y entregados.. . como María”.

### **La Academia Pontificia**

El día 1 de febrero de 1897 se firmaba en Roma el rescripto de fundación de la “Academia Pontificia de Canarias de la Inmaculada Concepción”, primera Universidad eclesiástica de las islas Canarias, gracias al empeño del obispo dominico fray José Cueto. En señal de continuidad con el Seminario Conciliar se tituló ‘Inmaculada Concepción’. Nació la Universidad con vocación de servicio regional e interdiocesano. En su escudo aparece dibujada la efigie de la titular María Inmaculada, el anagrama de Cristo, el escudo papal aludiendo a su condición de Pontificia, un escudo en azul y con las siete islas coronado con la cruz, los laureles y un libro con siete cintas. Estas pueden aludir a los siete sellos del Libro del Apocalipsis o a los siete Sacramentos, como hemos visto en alguna iconografía, sin olvidar la coincidencia con el número de islas del archipiélago. Es evidente el proyecto regional e interdiocesano de aquella Universidad Pontificia de finales del siglo XIX, antecedente del recién creado “Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias”. Lástima que a la hora de elegir nombre para éste no se han tenido en cuenta los datos históricos que unen la advocación mariana “Inmaculada Concepción” con el Seminario Conciliar y la Universidad Pontificia, truncando así una sólida tradición. Hubiese sido, además, el mejor homenaje de las dos

diócesis canarias a la Inmaculada Concepción en la conmemoración del 150 aniversario de su definición dogmática.

Abril y mayo de 2005.